

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

Director:

Luciano Carrouché

Administrador:

Miguel G. Di Cío

Secretario de Redacción:

Italo Luis Grassi

Redactores:

Mario V. Ponisio - Mauricio E. Greffier - Agustín A. Forné
Jacobo Waisman - Dívico A. A. Fűrnkorn - Luis Marforio

Año III

Diciembre de 1915

Núm. 30



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1835 - CALLE CHARCAS - 1835

BUENOS AIRES

Revista de revistas

Valor ético
e influencia del Canal
de Panamá

Mientras Bélgica saqueada y despojada — dice Harold French — es a la manera de un monumento instructivo acerca de la ruptura de un tratado, el canal de Panamá suministra, con evidente contraste, como un testimonio perpetuo de la manera cómo cumplen un convenio las dos mayores potencias comerciales del globo. Contrato de perfecta igualdad, los buques de todo el mundo, pasan a través del canal labrado en el istmo. Sus constructores han mantenido su palabra. Si se hubiese seguido cierta moral, los Estados Unidos hubiesen monopolizado el canal y el tráfico interoceánico, rebajando o eximiendo de derechos a sus mercaderes. Si el Congreso americano hubiese querido violar un tratado, cediendo a la presión económica, podría haber desdeñado los principios éticos y repudiado los principios de igualdad de trato en el tráfico a través del canal. Las noticias de la guerra han quitado espacio para hacer constar, como se debe, este triunfo de la paz y de la *comitas gentium* de los internacionalistas.

Durante cuatrocientos años, el mundo esperaba que el istmo de Panamá, esa barrera de 50 millas que separaba los océanos fuese cortada por un nuevo Hércules. Han sido precisos los recursos económicos, la ingeniería y los métodos sanitarios y administrativos del siglo XX para llevar a feliz término obra tan colosal. Para ello se ha aprovechado de la experiencia de la Gran Bretaña en la construcción del canal de Suez y en el dique de Ossoua, las advertencias y los errores del régimen de Lessep en el istmo, y gracias a todo esto, el 15 de agosto de 1914, cuando medio mundo estaba empleado en empresas belicosas, se efectuaba el primer viaje de océano a océano a través del canal de Panamá.

Desde que empezaron las negociaciones entre Inglaterra

y los Estados Unidos, ambas potencias estuvieron de acuerdo en que el citado canal perteneciese a la humanidad y no pudiese ser monopolizado con miras egoístas o de privilegio, por ningún estado.

Expone el articulista la historia de las aludidas negociaciones desde 1826, hasta que en 18 de noviembre de 1901 se firmó el tratado de Hay-Pauncefote. Según este convenio, la construcción y administración correspondería exclusivamente a Norte América; su uso sería libre para todos los buques de guerra y de comercio de cualquier nacionalidad, observando entera igualdad, sin que sean distintos los derechos de peaje, que habían de ser justos y equitativos.

¿Cómo adquirieron los Estados Unidos los derechos sobre el canal?

Colombia sostiene que, bajo la administración de Teodoro Roosevelt, los Estados Unidos fomentaron la guerra de separación de la provincia de Panamá, para obtener por menos precio del pedido por la primera, el derecho sobre el territorio del canal. Esto es combatido por el articulista, que recuerda que Panamá era una república independiente. El presidente Roosevelt, en la revista *Outlook Magazine* del 23 de mayo de 1914, manifiesta que Colombia, que había aceptado 10 millones de dólares por permitir la construcción del citado canal elevó su petición posteriormente a veinticinco.

El interés propio de ciertos norteamericanos relacionados con la navegación de cabotaje, hizo que aquellos se agitasen para procurar la exención de derechos de tránsito del canal a favor de los buques norteamericanos que navegasen de puerto a puerto nacionales de ambas costas. Una parte de la opinión sostuvo este criterio, y entre ellos, los manufactureros y productores nacionales de las costas, mientras los del interior la combatían. En el senado, el Hon. Elihu Root, protestó el 31 de enero de 1913 contra la violación del tratado, y exclamó: "¡Senadores! ¿Es que nos proponemos aparecer ante el mundo como aquellas personas que en la vida social son señaladas por su astucia faltando al cumplimiento de sus obligaciones?" Por otra parte, Woodrow Wilson, sostuvo que la exención era una política errónea; económicamente injusta; favorece al monopolio y es una evidente violación del tratado Hay-Pauncefote. La Gran Bretaña protestó, ya que se suponía con fundamento que, con el pretexto del comercio de cabotaje, gozarían la exención buques americanos de gran navegación. Vencedor el criterio de la igualdad, el respeto al tratado ha con-

tribuido especialmente a las buenas relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos. La exposición internacional que se celebra este año para solemnizar la apertura del canal es la ceremonia que consagra la boda de los dos océanos, y la mayor firmeza en los lazos que unen a dos grandes naciones de la tierra.—E. M.

**La industria química
y la guerra**

Entre las consecuencias del aislamiento comercial de Alemania, puede contarse la que deriva de la suspensión de la exportación de productos químicos, tanto medicinales como industriales; en efecto, hace poco tiempo, los periódicos de la capital publicaban los temores —por desgracia harto fundados,— de la posible falta de medicamentos en los hospitales, así como también diversos pedidos de los industriales, que solicitaban el apoyo del gobierno a fin de que, por las vías diplomáticas se tolerase la exportación alemana de la anilina, etc.

Y lo que sucede entre nosotros, sucede también en las naciones europeas, como lo prueban dos artículos referentes a Inglaterra e Italia publicados en la *Fortnightly Review* y en *La Società per azioni*.

El primero, que firma el señor Bernhard R. Kershaw empieza estudiando las condiciones del comercio de productos químicos en general, en Inglaterra y Alemania, para tratar luego especialmente el intercambio anglo-alemán.

Así, dice, Alemania exportó en 1912 productos químicos por valor de 1212 millones de francos, o sea el 12 o/o de su exportación total; Inglaterra alcanzó a 575 millones de francos, equivalentes al 5 o/o de su comercio global.

En lo que respecta a las cantidades, ellas se comportan en la siguiente manera:

Exportación de Alemania a Inglaterra — Año 1913

	<u>Toneladas</u>
Anilina y otras sustancias colorantes derivadas del alquitrán	11.015
Albayalde	6.324
Litophone	5.373
Oxido de zinc	4.796
Minio	2.942
Indaco	1.179
Alizarina	1.164
Productos farmacéuticos	270
Total.....	<u>33.063</u>

Exportación de Inglaterra a Alemania — Año 1913

	<u>Toneladas</u>
Sulfato de amoníaco	8.884
Bórax	8.884
Sulfato de cobre	2.442
Barnices de laca	500
Litargirio (conteniendo plata y oro)....	209
Varios	173
Total.....	<u>15.688</u>

Como se ve, las exportaciones inglesas comprenden productos groseros, resultantes de una primera manipulación, en tanto que la exportación alemana se refiere a productos que exigen una preparación cuidadosa.

El autor examina luego los factores de la preponderancia alemana, que derivan en primer término del alto grado de cultura científica de los químicos, que no esperan — como se cree vulgarmente — lo imposible de sus laboratorios, sino que, debido a sus largas prácticas “saben muy bien lo que el laboratorio puede dar y lo que no puede dar”.

Estos estudios que tienen por base, además de los cursos universitarios, una observación constante de las industrias que emplean productos químicos, encuentran su más alta expresión en los gabinetes experimentales ricamente dotados que se hallan adscriptos a las fábricas.

De allí han salido, “la producción del índaco artificial, el método por contacto en la elaboración del ácido sulfúrico, el método para extraer el ácido nítrico del ázoe del aire, etc.”.

Además hay otras causas que justifican el éxito de los alemanes en esta rama de la industria, por ejemplo, la disciplina, el espíritu de orden y la limpieza del obrero, que el autor atribuye a la influencia del servicio militar. Por otra parte, el nivel bajo de los salarios y la larga duración de la jornada de trabajo, contribuyen a disminuir el costo de producción, con las ventajas consiguientes.

El apoyo del estado, continúa el articulista, se manifiesta por el establecimiento de derechos protectores, por las exenciones fiscales sobre el alcohol y la reducción de tarifas ferroviarias.

Asimismo los bancos han proporcionado, en manera casi peligrosa, ingentes capitales destinados al desarrollo de las manufacturas de substancias químicas.

Hace notar de paso que, al revés de lo que sucede en In-

gllaterra, donde el particular especula libremente con los dineros que le proporciona el banco, en Alemania, son los particulares los que colocan su dinero en los bancos y éstos especulan con los fondos recogidos, comanditando fábricas, etc.

Agrega luego, y esto es muy interesante para nuestro país, donde el mero hecho de poseer un título implica, para muchos egresados noveles, la capacidad y la contracción necesarias para el desempeño de los puestos directivos, que “los doctorados en química de las universidades alemanas no vacilan en aceptar, en las fábricas de productos químicos, puestos remunerados con un sueldo inferior al salario de muchos obreros ingleses”.

Examina después las medidas adoptadas en Inglaterra, consistentes: 1.º en la constitución de un poderoso sindicato financiero, con un capital de 50 millones de francos, de los cuales, 25 millones serán suministrados por el estado al 4 o/o y 2.º la creación de un laboratorio de investigaciones, con una dotación de 2.500.000 francos.

Por estos medios se espera conseguir el desarrollo de la fabricación de productos intermedios y colores “finales”. Como primera medida se han celebrado convenios con las fábricas suizas; las cuales recibirán los productos intermedios fabricados en Inglaterra, devolviéndolos convertidos en sustancias colorantes definidas.

Luego de examinar las medidas propuestas para encauzar este comercio al final de la guerra, el autor concluye manifestando que únicamente una alianza económica entre los estados de la cuádruple “entente”, puede contrarrestar el predominio alemán siempre creciente, en materia de productos químicos.

En Italia, el profesor César Saldini, ha tratado el mismo asunto en el reciente congreso de Villa d'Este (Cernobbio).

“Pienso — dice — que no bastarán para contrarrestar la importación alemana de productos químicos, las barreras aduaneras, las dificultades de carácter fiscal o las medidas obstruccionistas que pudieran ponerse en juego. Es preciso crear defensas más intelectuales, trincheras morales; para lo cual se requiere crear la escuela especial, la alta y media cultura en todas las ramas, de las cuales somos tributarios”.

Lamenta el autor, la falta de ayuda oficial y tomando como ejemplo la fabricación de los colores, hace notar que sería muy fácil implantar las nuevas industrias, dado que Italia po-

see buenos químicos, quienes en el peor de los casos, podrían colocarse bajo la dirección de técnicos extranjeros, cuyos emolumentos serían costeados por el estado y por los industriales, quienes verían con sumo agrado una iniciativa de tal naturaleza.

Concluye pidiendo, al igual del Sr. Kershaw, una alianza científico-económica entre las naciones de la "entente".

Ante estos ejemplos de la preocupación que origina en Europa el problema de los medicamentos y sobre todo, de los colores, entendemos que debe hacerse algo parecido en nuestro país. No pretendemos con eso implantar de buenas a primeras una producción química completa y en gran escala, pero cabe formular el voto de que en breve fabriquemos sustancias químicas cuyos elementos naturales poseemos en abundancia, tales como el tatané para la extracción de colorantes que pueden substituir con ventaja a la anilina, como los naranjos, que nos brindarían un ácido cítrico natural, por oposición al que importamos, que es sintético, como el limón que nos proporcionaría por ínfimo precio, agua de azahar, como la rubia que da un color rojo intenso, como la santa maría que proporciona un color amarillo, susceptible de sustituir al azafrán.—**M. V. P.**
